

ORDEN de 31 de mayo de 1965 por la que se dispone el nombramiento de Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas de don Carlos Benito Hernández.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo que determina el artículo segundo del Reglamento de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas de 25 de mayo de 1944, modificado por Decreto 225/1965, de 11 de febrero, y previo informe de la misma,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal representante del Ministerio de Obras Públicas en la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

ORDEN de 3 de junio de 1965 por la que se dispone el cese del Agente don Francisco Quintana Ruiz en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el cese del Agente don Francisco Quintana Ruiz en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de junio de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de junio de 1965 por la que se dispone el cese del Agente don Jesús Rodríguez Alonso en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Agente don Jesús Rodríguez Alonso, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de junio de 1965

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 7 de junio de 1965 sobre nombramiento y cese de Vocales en el Patronato de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona.

Excmos. Sres.: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona, aprobado por Orden de 25 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo),

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por los Ministros de Educación Nacional y de Industria, ha dispuesto:

Primero.—Que cesen como Vocales en el Patronato de la citada Escuela don Víctor de Buen Lozano, como representante del Ministerio de Industria, y don Antonio Llonch Gambús, de la Diputación Provincial de Barcelona.

Segundo.—Nombrar en sustitución a don Enrique García Martín, en representación del Ministerio de Industria, y don Felipe Antoja Vigo, de la Diputación Provincial de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 7 de junio de 1965.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Educación Nacional y de Industria.

ORDEN de 7 de junio de 1965 por la que se nombra Vocal en la Comisión Interministerial para estudiar los problemas relacionados con el Patronato de Casas de las Fuerzas Armadas y reforma de su Reglamento a don Tomás Asensio Andrés.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Vocal de la Comisión Interministerial creada por Orden de 19 de octubre de 1964 para estudiar los problemas relacionados con el Patronato de Casas de las Fuerzas Armadas y reforma de su Reglamento al Teniente Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Tomás Asensio Andrés, en sustitución de don José Martínez Jiménez, que ha causado baja en el citado Patronato.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 7 de junio de 1965.

CARRERO

Excmo. Sr. General Jefe del Alto Estado Mayor.
Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina, del Aire y de la Gobernación.

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de mayo de 1965 por la que se señala el orden escalafonal correspondiente al personal destinado en el concurso número 48 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Advertidos diversos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 31 de mayo de 1965, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7819, columna segunda, donde dice: «D. Neftalía Martínez Ramírez», debe decir: «D. Neftalí Martínez Ramírez.»

En la página 7820, columna primera, entre don José Sánchez González, Escuela de Comercio «Jovellanos», Gijón (Asturias), y don Regino Rodríguez Vega, Gobierno Civil de Palencia, debe figurar don Francisco Bueno Miguez. Biblioteca Popular de Barcelona.

CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de junio de 1965 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 7 de junio de 1965, página 8173, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Bajo el epígrafe «Colocados», líneas sexta y séptima, donde dice: «Teniente de Infantería don Antonio Mateo Alonso, Delegación de Hacienda de Cartagena (Murcia).—Retirado el 22-5-65.», debe decir: «Teniente de Infantería don Antonio Mateo Alonso. Delegación de Hacienda de Cartagena (Murcia).—Retirado el 24-5-65.»

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda el traslado en virtud de concurso de los Agentes de la Justicia Municipal que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril del corriente año para la provisión de plazas vacantes entre Agentes de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 en relación con el 14 del Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

Primero. Excluir del concurso a don Enrique Sarrion Andani, por no tener prestados un año de servicios en su actual destino, que obtuvo a su instancia en concurso anterior.

Segundo. Nombrar a los Agentes de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan con destino en los Juzgados que se indican para las plazas que se expresan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Gerardo Romero Segurado	Fuentesauco (Zamora)	Zamora.
D. Sebastián Gómez Bonilla	Fernán-Núñez (Córdoba)	Madrid número 11.
D. Amalio Garcés Arellano	Cheste (Valencia)	Torreçilla en Cameros (Logroño).
D. Ananías Rivera García	Torrelaguna (Madrid)	Madrid número 12.
D. Pedro Rodrigo Poza	Roa (Burgos)	Tolosa (Guipúzcoa).
D. Eufemio Valera Serrano	Motilla del Palancar (Cuenca)	Madrid número 13.
D. Eliseo Bueno Garrido	Barcelona número 9	Barcelona número 11.
D. José Gómez Purriños	Pontevedra	Madrid número 24.
D. Alberto Amigo Gutiérrez	Pinos-Puente (Granada)	Atarfe (Granada).
D. Francisco Ojer Vergara	Pamplona número 2	Madrid número 13.
D. Luis López Pernas	Germade (Lugo)	Villalba (Lugo).
D. Antonio Vázquez Dopeso	Tuy (Pontevedra)	Padrón (La Coruña).
D. Andrés Pérez Platas	Vedra (La Coruña)	Neda (La Coruña).
D. Teodoro Campos de León	Alcantarilla (Murcia)	Barcelona número 8.
D. Antoni Mayorgas Jiménez	Almogía (Málaga)	Barcelona número 12.
D. Francisco Ramos Tinahones	Marmolejo (Jaén)	Pedro-Abad (Córdoba).
D. Angel Fernández Hornero	Cifuentes (Guadalajara)	Pozuelo de Alarcón (Madrid).
D. Antonio Romero Nieto	Valdepeñas de Jaén (Jaén)	Castillo de Locubín (Jaén).
D. Isidoro Villar Pérez	Malagón (Ciudad Real)	Pedro-Muñoz (Ciudad Real).
D. Carlos Herrero Muratel	Basauri (Vizcaya)	Bilbao número 3.
D. Guillermo José Muñoz Navarro	Puebla de Don Fadrique (Granada)	Benetuser (Valencia).
D. Marcelino García de Huerta	Puigregit (Barcelona)	Nava del Rey (Valladolid).
D. Francisco Mariz Randulfe	Meaño (Pontevedra)	Cospello (Lugo).
D. Luis Gómez Moya	Cádiz número 1	Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).
D. Alvaro Gallardo Pascual	Los Santos de Maimona (Badajoz)	Almendrales (Badajoz).

Tercero. Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ocuparlas las plazas de los Juzgados de Avilés número 1, Laguna (La), Riveira, San Martín del Rey Aurelio, Villena, Bande, Burgo de Osma, Burriana, Cocentaina, Huelva, Nules, Rambla (La), Reinosa, Rentería, Rubí, Villacarrido, Abanto y Ciérvana, Alhaurín de la Torre, Ardales, Baños de la Encina, Boqueijón, Bullas, Cabra de Santo Cristo, Campana (La), Cañete la Real, Carnota (La), Casares, Cortes de Baza, Encinasola, Finisterre, Granja de Torrehermosa, Hermigua, Ibiás, Ingenio, Jimena de la Frontera, Lepe, Lubrin, Monterrubio de la Serena, Nerpio, Pegalajar, Prado del Rey, Rosal (El), Santa Pola, Santiago de la Espada, Santisteban del Puerto, Santurce-Ortuella y Villanueva de la Reina.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de mayo de 1965 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal del concurso restringido de méritos para proveer plazas de Oficiales Administrativos, Auxiliares Administrativos, Contables y Conserjes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7137, columna primera, apartado «Contables», donde dice: «Don Salvador Angulo Teneira, con destino en el Instituto Fray Bernardino Alvarez, de Madrid», debe decir: «Don Salvador Angulo Ferreira, con destino en el Instituto Fray Bernardino Alvarez, de Madrid.»

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que a continuación se relacionan:

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Montemolin, don Vicente Fernández Román.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Cardedeu, don Martín Bonet Jené.

Ayuntamiento de Roda de Ter, don Julio Maestre Maestre.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Colomera, don Ramón Barquero de la Cruz.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Torrelaguna, don Pablo López Serrano.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de El Burgo, don Antonio Carmona Mil.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Muros de Nalón, don Juan M. Fernández García.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Chiva, don Francisco López Merino.

Ayuntamiento de Ollería, don Alfonso López Gradolí.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Rueda, don Hilario del Barrio Calvo.

Provincia de Vizcaya

Ayuntamiento de Lequeitio, don Francisco González Artigot.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Fuentelapeña, don Juan Gutiérrez Casado.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Calatorao, don Juan Sánchez Mariscal.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORÍA

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Malpartida de la Serena, don Pedro Campos Sánchez.

Provincia de Burgos

Ayuntamiento de Santa María Rívarredonda-Miraveche y Villanueva de Abajo, don Gabino Allende Sancho.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Arguisuelas, don José Toledano Pardo.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Torrequibradilla, don Víctor Hidalgo Ruiz.